INSTRUCCIONES DE REGATA
2ª ETAPA – RCN RODEIRA

INSTRUCCIONES DE REGATA – 2ª etapa – R.C.N.RODEIRA

II **REGATA INTERCLUBES RÍA DE VIGO**

Sábados 30 junio, **7** y 14 de julio 2018

ORC CRUCEROS y SPORTBOATS

1.- ESCENARIO Y ORGANIZACIÓN

El evento será organizado conjuntamente por el MONTE REAL CLUB DE YATES, REAL CLUB NAUTICO RODEIRA y REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO.
La Regata se celebrará en aguas de la **Ría de Vigo** los sábados días **30 junio, 7 y 14 de julio 2018.**

La zona de salida y llegada estará establecida el 30 de junio al Oeste de los faros de Borneira y Tofiño, y los días 7 y 14 de julio al este de dichos faros según corresponde al club organizador de etapa. Las instrucciones particulares que se emitirán semanalmente, especificarán dichas zonas y los posibles recorridos a realizar para ese día.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
b) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2017-2020) y Anexos en vigor
c) El reglamento de Medición IMS
d) Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo para Cruceros y ORC
e) Reglamento del Sistema de Rating ORC
f) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF (OSR), Categoría 4ª reducida
g) Las Normas Especiales de la organización, en especial para la Clase Sportboat
h) Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar lo anterior)

2.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV, modificándose en el sentido de que en caso de reconocerse inmediatamente la infracción, deberá dar solamente un Giro Completo de penalización que contenga una virada por avante y una trasluchada.

3. PARTICIPACIÓN, PUBLICIDAD

3.1 Podrán participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas.
El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir nuevos inscritos durante la regata.
Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la WS.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 12 horas del día a su efectividad.

4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el **Tablón Oficial de Avisos, situado** en la entrada de las oficinas de regatas del Club al que le corresponda la Etapa, siendo para **esta 2ª el día 07 de Julio 2018, en el TOA situado en las ventanas de la Oficina de la Marina del RCN Rodeira.**
Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante. Igualmente, se intentará exponer en las WEBS de los clubes respectivos organizadores

5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICION.

5.1 Las Pruebas están programadas como sigue:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 07 Julio	11:00 -13:00	Recepción documentos que falten de inscripciones y entrega de Instrucciones de 2ª Etapa
Sábado 07 Julio	15:00 Horas	Señal de Atención 2ª etapa, Costero En Ría de Vigo según meteo
Restante, Sábado 14 de julio	15:00 horas	Señal de Atención prueba restante

Pruebas restantes contando la presente:

- **Sábado 07 de Julio** - Señal de Atención a las **15:00 horas.**

2ª PRUEBA CRUCEROS ORC y SPORTBOATS (organiza R.C.N. Rodeira)
Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida en **zona Este** de las Torres-balizas de La Borneira y Tofiño (Frente a Cangas) y llegada donde indique el Comité de Regata (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

- **Sábado 14 de Julio** - Señal de Atención a las **15:00 horas.**

3ª PRUEBA CRUCEROS ORC y SPORTBOATS (organiza R.C.N. Vigo)
Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida en **zona Este** de las Torres-balizas de La Borneira y Tofiño, y llegada donde indique el Comité de Regata (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

5.2 No se dará ninguna salida más tarde de las 17:00 horas.

5.3 Las distintas clases saldrán todas juntas.

6. BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase y Atención para la salida de todos los barcos juntos será el Numeral 1 del CIS

7. AREAS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 La situación del Campo de Regatas será en la Ría de Vigo e inmediaciones. (véase IR 5.1)

7.2 Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera BLANCA. (el no llevarla, no podrá ser motivo de protesta o reparación)

8. RECORRIDOS

8.1 El ANEXO I **muestra los recorridos posibles para la Etapa del Día, que se emitirán cada miércoles o jueves anterior al sábado correspondiente**, con el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8.2 **El Comité de Regatas podrá establecer recorridos distintos de los que vienen en el Anexo I, dándolos por radio VHF canal 72 antes de la salida.**

9. BALIZAS

9.1 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y **baliza hinchable ROJA** en el extremo de babor (EN EL SENTIDO HACIA DONDE SEA EL RECORRIDO. (En condiciones desfavorables el barco del comité de regatas en la línea de Salida, puede mantener su posición usando motor).

9.2 Baliza de Desmarque: Si fuese necesaria, porque en principio las salidas serán "lanzadas" sin desmarque, sería **hinchable ROJA** como la de salida, fondeada al viento a una distancia que se indicará por el Comité de regatas junto con el rumbo a que está situada. Si en el barco del Comité se iza una BANDERA ROJA, se dejará a BABOR y si se iza VERDE, a ESTRIBOR. Si no se iza ninguna, es que no hay baliza de desmarque.

9.3 Balizas de Llegada: **Entre una baliza ROJA y un Mástil con bandera AZUL** en un barco de comité o auxiliar (o en caso de acortamiento, entre barco de Comité o auxiliar y un punto del recorrido a pasar o de las inmediaciones de donde se quiera dar) se avisará por radio VHF 72 con tiempo suficiente.

10. SEÑALES DE SALIDA, LINEA Y ZONA DE SALIDA

10.1 La FLOTA saldrá de la siguiente forma (modificación a la regla 26 RRV):

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de Atención "Nral. 1" izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" o "U" del CIS, izada	4
Último minuto	Bandera "P" o "I" o "U" del CIS, arriada	1
Salida	Bandera de atención, arriada	0

10.2 La línea de salida estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y la boya de salida. La percha del barco del comité arbolará una bandera BLANCA.

10.3 **La Zona de Salida para esta Etapa estará situada en principio, al ESTE de los faros/baliza de Tofiño y Borneira. Inicialmente frente a la dársena de Cangas, aproximadamente en N 42° 14.800 y W 008° 45.750 .**

11. LLAMADAS

11.1 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, **canal 72 VHF.** Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la omisión de alguno de los infractores o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

12. ACORTAMIENTOS Y TIEMPO PARA SALIR

12.1 Si lo considera oportuno, el Comité de Regatas podrá acortar los recorridos donde estime necesario, pudiendo hacerlo además solamente para alguna o algunas de las clases en particular, todo ello avisándolo por Radio Canal 72 VHF antes de que el primer barco de la clase afectada vire o pase por la baliza o señal marítima donde se realice el acortamiento, o por la baliza anterior de ir a la línea de llegada que se indique, donde para ello habrá un barco del Comité de regata conformando la línea de llegada que se ha de cruzar.

12.2 Ningún barco podrá salir más tarde de los 10 minutos después de la salida, aunque dicho plazo podrá ser ampliado por el Comité de regatas a la vista de las circunstancias que existan.

13. LINEA DE LLEGADA

13.1 Entre la línea recta imaginaria que une el mástil con bandera o forma Azul de un barco de Comité o auxiliar y una baliza hinchable ROJA

13.2 La línea de llegada para esta 2ª Etapa, inicialmente estará fondeada en las inmediaciones donde fue dada la salida. En todo caso, se dará situación GPS por VHF Canal 72.

14. BARCO QUE SE RETIRA (RET) O NO TERMINA

14.1 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará con prontitud por cualquier medio al Comité de Regatas.

15. TIEMPO LÍMITE.

15.1 Se calculará para cada barco por la fórmula, **Tiempo Límite = GPH x 2,0 x Distancia**

15.2 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

16. PROTESTAS

16.1 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas de cada club que le corresponda organizar la etapa del día y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

16.2 Plazo para Protestar:

a) El plazo para protestar terminará una hora después de la llegada del barco que protesta.

b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará quince minutos después de la exposición de las clasificaciones del día.
Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.

c) El último día de la regata una reapertura de audiencia de una protesta celebrada
(i) el día anterior, se presentará dentro del plazo para protestar;
(ii) el último día, se presentará no más tarde de 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de dicha última protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).

16.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablón lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas (Secretaria de Regatas del día o lugar que se avise en TOA con el orden de audiencias).

16.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, 67 y A1. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

16.5 Las infracciones a las Instrucciones de Regata, 3.1 (PUBLICIDAD), 18 (NUMEROS DE VELA), 19 (REGLAS DE SEGURIDAD), no serán motivo de protesta de un yate contra otro, pero pueden originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV).

17. PUNTUACION, COMPENSACION Y CLASIFICACIONES

7.1) **Para ORC,** las Clasificaciones serán **inicialmente** mediante **recorrido compuesto** y **si no fuese posible**, aplicando los valores especificados en cada certificado para **Recorrido Oceánico (Ocean for PCS)** si el viento ha sido estable **u OSN (Offshore time on distance**) si ha habido muchos roles y altibajos de viento y/o calmadas, según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto

7.2) **Igualmente, en ORC**, a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto".

7.3) La Clase **Sportboats** aplicará **Recorrido Oceánico (Ocean for PCS)** si el viento ha sido estable **u OSN (Offshore time on distance**) si ha habido muchos roles y altibajos de viento

7.4) a) En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.
b) Puntuarán todas las etapas celebradas. No habrá descarte.

7.5) Para formar clase, deberá haber un mínimo de 4 barcos inscritos en la misma. El Comité Organizador y de Regatas tendrán la potestad de modificar este número si así lo estima necesario, no admitiéndose reclamaciones al respecto

18. NUMEROS DE VELA

18.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

18.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice H del RRV o la IR 20.1, serán clasificados como (DNC) sin previo aviso. (Modifica las reglas 63.1 y H4 del RRV).

19. REGLAS DE SEGURIDAD

19.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club de llegada y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 607 698 414 ó por radio VHF Canal 72

19. 2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

20. PREMIOS

Se darán Importantes premios en número proporcional a la cantidad de inscritos en cada clase.
La entrega de premios se hará en el transcurso de una cena en el RCN Vigo el último día de regata, 14 de julio a partir de las 21:00 h.
(además de las dos invitaciones a la cena que conlleva la inscripción del barco, podrán solicitarse más invitaciones al precio de 25 €, siempre y cuando se soliciten y abonen antes del JUEVES 12 de julio mediante transferencia a la cuenta de Abanca del **RCN Vigo n°**

ES07 2080 5000 6430 4002 9934)

21. RESPONSABILIDAD

21.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

21.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

21.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:
"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

ANEXO I

Ia) - RECORRIDOS - En la Ría de VIGO (Carta 9242 del IHM)
Unos diez minutos antes de la señal de atención, se indicará el número de recorrido. (CANAL 72) . (No darla antes o después de los diez minutos NO será motivo de protesta).

Ib) - LOS RECORRIDOS PARA ORC 1, 3, 4 y SPORTBOATS en CADA JORNADA PODRÁN SER DISTINTOS ENTRE SÍ

Ic) - Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS EN EL ANEXO.

Id) El resto de balizas en cada recorrido se tomarán libremente

---

El comité de regata podrá modificar los recorridos por VHF canal 72 del Anexo I en caso necesario, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

ETAPA REAL CLUB NAUTICO RODEIRA (SÁBADO 07 Julio)

1.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – BORNEIRA ER – SUBRIDO BR - BONDAÑA Br – RODEIRA BR virándola - llegada = 12,5 mn. aprox.

2.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – BORNEIRA ER – SUBRIDO BR - BONDAÑA Br – GUIXAR BR virándola - llegada = 15,5 mn. aprox.

3.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – BORNEIRA ER – SUBRIDO BR - BONDAÑA Br – RODEIRA BR virándola - llegada = 12,5 mn. aprox.

4.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – BORNEIRA ER – SUBRIDO BR virándolo- – RODEIRA BR virándola - llegada = 11,5 mn. aprox.

5.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – BORNEIRA ER – SUBRIDO BR virándolo- – GUIXAR BR virándola - llegada = 14,0 mn. aprox.

6.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – TOFIÑO Er. - SALGUEIRÓN Er. – GUIXAR Er. – llegada = 7,5 Mn

7.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – TOFIÑO Br. - GUIXAR Br. – llegada = 6,8 Mn

8.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – BONDAÑA Er. - llegada = 7,55 Mn

9.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – BONDAÑA Er. - GUIXAR Br. – llegada = 10,75 Mn

10.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – SALGUEIRÓN Er. – TOFIÑO Er. - GUIXAR Er. – llegada = 7,5 Mn

11.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere - SALGUEIRÓN Br. – TOFIÑO Br. – llegada = 4,3 Mn

12.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – SALGUEIRÓN Br. - GUIXAR Br. – llegada = 6,3 Mn.

13.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – GUIXAR Br - SALGUEIRÓN Br. - GUIXAR Br. – llegada = 10,2 Mn. aprox.

14.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – GUIXAR Br. – RODEIRA Br.- GUIXAR Br. – llegada = 8,6 Mn.

15.- Salida – Baliza de Desmarque si la hubiere – GUIXAR Br - TOFIÑO Br. - GUIXAR Br. – llegada = 11,2 Mn.

16.- Salida – baliza Desmarque si la hubiere – LOUSAL ER virándolo – RODEIRA ER - llegada = 8,5 mn. aprox.

El comité de regata podrá modificar los recorridos por VHF canal 9 del Anexo I en caso necesario, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Identificación Balizas:

Lousal : (baliza metálica roja) : N 42° 16.495 y W 008° 41.347

Bondaña: (baliza metálica verde): N 42° 12.319 y W 008° 48.619

Subrido: (baliza metálica roja): N 42° 14.583 y W 008° 52.098

Tofiño: (Torre baliza Blanca y verde): N 42° 13.701 y W 008° 46.720

Salgueirón: (baliza metálica roja y verde): N 42° 14.552 y W 008° 46.704

Rodeira: (baliza metálica roja): N 42° 14.960 y W 008° 45.520

Cardinal Samil: (Boya Metálica Amarilla): N 42° 13.149 y W 008° 47.396

Salaiños (baliza metálica roja) : N 42° 14.557 y W 008° 49.770

Moaña: (baliza metálica pequeña roja y verde): 42° 15.617 N y 008° 43.955 W

Guixar: (Boya Metálica Negra y Roja): 42° 15´ 252´´ N y 8° 42´ 690´´ W

MAREAS EN LA ZONA PARA LA ETAPA (ya adaptadas al horario español vigente)

Ría de Vigo – sábado 7 de Julio		
	Hora	Altura
Baixamar	05:06	1.3
Preamar	11:28	2.9
Baixamar	17:34	1.4
Preamar	23:51	3.0